

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.247

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Domingo 3 de agosto de 1924

## Noches de El Havre

(Impresionismos)

Por aquí, detrás de la iglesia de Notre Dame, a dos pasos de la rue de Paris, recta y animada siempre, y muy cerca del Grand Quai que da frente a la mar, recibiendo al viajero que viene de Inglaterra con sus hoteles graciosos y sus restauranes pulidos. El farol nos lo indica; era el sitio que buscábamos; en el farol de la puerta leemos *Silber dollar*. Se ve que todos estos locales están exentos de chovinismo: sus títulos ingleses o americanos prueban que procuran atraer a la clientela extranjera sacrificando el francés, que es el idioma de los bellos títulos.

Este es el bar donde tienen el piano que buscábamos. Luigi quería cantar canciones napolitanas. Jack deseaba dárnos a conocer un aire americano de no sé qué opereta, yo rabiaba por cantar jotas esta noche, no sé por qué, después de mucho tiempo, casi años, que apenas me escuchaba a mí mismo. Pasamos de la sala del mostrador, donde se encuentra instalado el verdadero bar, a otra sala que parece el recibimiento de una casa de obreros acomodados. Algunas, pocas mesas, cromos en las paredes, y un piano viejo, muy afinado, que toca y canta *mademoiselle Juliette*.

Es *mademoiselle* una de las hijas del dueño del bar, este hombre maduro, de cara apófatica y bigote de un rubio quemado que parece estar aquí de visita como nosotros. Juliette se levanta cuando entramos: la sorprendimos traduciendo una sonata de Grieg. Su figura es delicada y elegante; rubia, los ojos de un vago color azul que pudiera ser verde, como el color del mar en las tardes serenas. Pero con ser bonita queda eclipsada por la belleza de su hermana. Esta allí, en el rincón, frente a su padre; se llama o la llaman Luisa; nuestra presencia no parece haberla preocupado. Es pálida, fina, soñadora; es, a la vez, Botticelli y fray Angélico, primavera y visión celeste; para todo ella exhala un perfume de elegancia francesa, un *chic* supremo: fior extraña en este ambiente entra provincial y cosmopolita, de un cosmopolitismo.

Entre tanto, Juliette hace los honores de la casa con una distinción exquisita, cual si recibiera la mejor sociedad del mundo. Anoché, ella nos lo dice, estaba el salón atestado de marineros norteamericanos, los del crucero que partió hace unas horas. Hoy hemos encontrado sólo un par de rusos que beben con nosotras y que nos aseguran no ser boicheviques; en este lugar y a esta hora, ¿qué importa lo que sea cada uno? El vino de Francia hace de cada copa un topacio. Jack, grande, color de rosa, veinticinco años robustos e inocentes, empieza la canción que aprendió hace dos meses en San Francisco. Su voz nasal y su desafinación nos hace reír, pero él cree que nos reímos de la letra absurdísima.

Soy un hombre de nariz insolente pero de ojos sinceros. ¡Ah, cómo soy sensible a las muchachas! Tiemblo y vierto el té por las mañanas, cuando Mary, que es flaca, pero muy bonita, me sirve el desayuno.

Y me voy a casar sin remedio, porque no puedo pasar sin que Mary me sirva el desayuno. Tendré que comprarme otra nariz...

Esto, que traducimos lo mejor posible, en inglés dicen que resulta de un humorismo delicioso.

... En este lugar, decíamos, ¿Puede darse reunión más inocente? Y, sin embargo, alguien gritaría ¡cráptula! No presumimos de perversidades: no hay perversidad sino en los corazones malvados. Aquí todos tenemos un corazón sano e ingenuo. Luigi, el oficial de Marina, canta con voz calida y plena:

*E basta suavemente tu mandulino*  
*un filo e voce, un core ardente.*

Conocíamos la canción hace tanto tiempo: *Come se canta a Nápoles*, (Canta tú también extranjero—que vienes a Nápoles—canta nuestro cielo—nuestras rosas y nuestras mujeres—). Basta solamente un mandulino—un hilo de voz—un corazón ardiente—para espantar la tristeza—y sentir la eternidad—de nuestra primavera).

Luigi es de Capri, con un cabello ondulado y muy negro, de esos que exporta Italia para delicia y martirio de mujeres de todo el mundo.

—Ahora la gota—pide Juliette.

—Sí, la gota, la gota—repite ligeramente desde su retiro Luisa.

—La iota—corrigió el ruso asestande de su pronunciación española correcta. Y sus ojos verdes, de un verde de cielo, se animan a las primeras notas. Cuando concluyó, viene a abrazarnos.

—Ah, la España, la España... Es sensible y es vibrante como nuestra tierra. Yo he estado en Sevilla, en el café de las Novedades...

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 22'30 h.

Una vaca desemandada hiera a un muchacho

En la plaza de los Ministerios una vaca que se escapó al ser embarcada en la estación del Norte volteó al muchacho de quince años Benito Arriba.

Después la res desemandada corrió por varias calles adyacentes, hasta que dos guardias de Seguridad la hicieron varios disparos y consiguieron matarla.

El muchacho volteado sufrió heridas de pronóstico reservado y también resultó con lesiones el joven de veintiocho años Juan Gómez Paradas.

El cinematógrafo y la enseñanza

El subsecretario de Instrucción pública, previamente invitado, presentó hoy la proyección de una cinta cinematográfica filmada en Madrid, Barcelona y Sevilla, y en la que aparecen reproducciones de las principales plazas, paseos, monumentos, fábricas y personalidades ilustres de cada capital.

Esta cinta servirá para ilustrar las conferencias que don Enrique Deschamps dará en diversas capitales de América española, organizadas por las Secretarías de los Ministerios de Estado e Instrucción pública de aquellos países.

El subsecretario de Instrucción pública quedó muy complacido de la proyección de la película, que considera altamente beneficiosa y eficaz para la propaganda de difusión por América de la riqueza, progreso y cultura de España.

El subsecretario ha indicado al señor Deschamps la conveniencia de exhibir la cinta en Madrid para que se vea el acuerdo que ha presidido en la selección de asunto y lo útil que ha de resultar en la campaña referida.

El señor García de Leanis ha reco-

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

### Un cadáver

Melilla.—Cerca del Pstón de la Gomera, y a una milla de la costa, fue visto un cadáver flotando en el agua.

Hace varias noches se oyeron voces de auxilio que procedían del mar, pero no fué posible destacar un bote de salvamento a causa del fortísimo temporal reinante.

Hoy tampoco ha sido posible recoger dicho cadáver por seguir el mal tiempo, y únicamente ha sido posible observar que viste traje kaki y chubasquero.

### Un paisano detenido

Melilla.—Un paisano fué detenido en el momento en que intentaba atravesar las líneas avanzadas para internarse en el campo enemigo.

El incidente ocurrió cuando se realizaba un convoy a Fahara y la detención fué practicada por las fuerzas que realizaban el servicio de protección.

### Parte oficial

El comunicado oficial de África no avisa novedad en ninguna de las dos zonas de nuestro protectorado en Marruecos.

Diez aparatos de aviación

Ceuta.—Ha llegado el vapor *Dédalo*, que trae 10 aparatos ingleses de aviación muy perfeccionados con destino a los servicios de aviación militar española.

El comandante del buque ha marchado a Tetuán para conferenciar con el alto Comisario.

### En Tetuán

Ceuta.—El comandante general de la zona y el teniente coronel Franco estuvieron en Tetuán conferenciando con el alto Comisario y han regresado al anochecer.

## HACIENDA

Libramientos

Para mañana se ponen al pago los siguientes:

Don Antonio Manzano, 8.251'77 pesetas; don Filiberto Rodríguez, pesetas 5.361'13; don Sergio Luna, pesetas 7.688'95; don Francisco Martín, 358'32; señor depositario pagador, 21.912'92; Ayuntamiento de Badajoz, 56.285'82; don Julián García, pesetas 40.934'82.

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
CORREO DE LA MAÑANA

## EL PRECIO DE LOS SUPERFOSFATOS

Hace pocos días decíamos desde estas columnas que, dada la desorientación e inquietud que entre las casas vendedoras de abonos químicos existía, se haría imposible sostener los precios excesivos a que este año pretendían venderlos; poco tiempo ha transcurrido, y los hechos han venido a demostrar que tenemos razón.

No ha sido preciso que la competencia del superfosfato portugués haga acto de presencia en el mercado, bastado que algunas casas productoras bislumbraran la posibilidad de quedar invendida su producción, para que rompiesen las amarras con el *trust* y vendiesen los abones con tendencia marcada a la baja.

En la actualidad son más de una las casas vendedoras que hacen sus contratos por 100 pesetas más bajo del precio fijado por el *trust*, y se espera que siga el descenso de cotizaciones, sobre todo si por fin se consigue la importación de superfosfatos de Portugal, en cuyo caso, como decíamos en nuestra crónica anterior, la baja sería fulminante y por más de 200 pesetas en vagón.

Se impone, por tanto, la serenidad necesaria entre los labradores para hacer sus compras; entendemos que no deben precipitarse en firmar los contratos, y si lo hacen deben exigir la condición de que les sean reconocidas al liquidar las bajas que el mercado sufre durante toda la campaña; creemos de buena fe que ha de sobrar producción para abastecer el mercado con holgura, y en este caso la tendencia seguirá a la baja. Por otra parte hoy puede decirse que el *trust* de vendedores ha fracasado, y en consecuencia existirá competencia para vender, lo que permitirá a los labradores comprar en condiciones normales y favorables.

## ALCALDIA

La carretera de Villafranca a Oliva

El alcalde señor Del Solar ha recibido carta del general Navarro y Alonso de Celada, dándole cuenta de otra del subsecretario de Fomento, en la que le dice que ha recibido una instancia de los pueblos de Almendralejo, Villafranca de los Barros, Palomas, Riba de Fresno y Frente del Maestre, solicitando la continuación de la carretera de Villafranca de los Barros a Oliva de Mérida, y agregando que ya ha puesto en tramitación este asunto, que será resuelto con la brevedad posible.

**Consejo de Directorio**

A las once y media de la mañana se

reunieron en Consejo los generales que componen el Directorio, siendo presidente la reunión por el contralmirante Magaz.

El Consejo duró hasta las dos me-

nos cuarto de la tarde, y al salir a esa hora el general Vallejo, facilitó la acostumbrada referencia a los periodistas, manifestando que la mayor parte del Consejo había sido dedicado a estudiar varios proyectos presentados por el subsecretario del departamento

de Guerra.

Agregó que los telegramas que se reciben de Asturias dan cuenta de que el presidente del Directorio realiza fácilmente su viaje y es acogido en todas partes con muestras de gran entusiasmo y simpatía.

Por último, dijo que se había desvanecido por completo la marejada que días atrás había en la zona Occidental de Marruecos, en donde ya existe tranquilidad completa y no hay temores de que ésta pueda ser alterada.

## EL Directorio

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

### Las Juntas depuradoras de Justicia municipal

La Gaceta de hoy publica una relación de los expedientes restados por varias Juntas depuradoras de Justicia municipal.

Una relación de resoluciones de incapacidad y destitución hasta 30 de julio último consigna cinco expedientes de los doce instruidos por la Junta depuradora de la Justicia municipal de Burgos, en los cuales ha recaído una incapacidad temporal y cuatro destituciones.

Otra relación hasta 19 de julio en los 17 expedientes instruidos por la Junta depuradora de la Justicia municipal de la Audiencia territorial de Las Palmas con motivo de aplicación de los artículos 2º y 4º del decreto de reorganización, no habiéndose acordado ninguna suspensión ni incapacidad y quedando pendientes de resolución otros 19 expedientes.

En su actuación dicha Junta no ha decretado hasta la expresada fecha más que seis incapacidades.

Otra relación de los expedientes instruidos hasta 30 de junio por la Junta depuradora de la Justicia municipal de la Audiencia de Pamplona, no habiéndose decretado ninguna suspensión en 52 expedientes instruidos y quedando dos por resolver.

Dicha Junta desde que viene actuando ha impuesto dos sanciones de incapacidad definitiva y dos destituciones.

### Noticias desmentidas

El marqués de Magaz dijo a los informadores de la Prensa que en vista de las noticias que publicaban algunos periódicos suponiendo que se había abierto sumario en Ceuta contra determinados periodistas, había preguntado a aquellas autoridades si esto era cierto y ya ha recibido contestación en sentido negativo.

### Consejo de Directorio

A las once y media de la mañana se reunieron en Consejo los generales que componen el Directorio, siendo presidente la reunión por el contralmirante Magaz.

El Consejo duró hasta las dos me-

nos cuarto de la tarde, y al salir a esa hora el general Vallejo, facilitó la acostumbrada referencia a los periodistas, manifestando que la mayor parte del Consejo había sido dedicado a estudiar varios proyectos presentados por el subsecretario del departamento

de Guerra.

Agregó que los telegramas que se reciben de Asturias dan cuenta de que el presidente del Directorio realiza fácilmente su viaje y es acogido en todas partes con muestras de gran entusiasmo y simpatía.

Por último, dijo que se había desvanecido por completo la marejada que días atrás había en la zona Occidental de Marruecos, en donde ya existe tranquilidad completa y no hay temores de que ésta pueda ser alterada.

## REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

3, 1'30 h.

### El presidente de la Mancomunidad

Barcelona.—Regresó de su viaje al extranjero el presidente de la Mancomunidad señor Sala.

### Declaración

Barcelona.—El conde de Caral ha prestado nuevamente declaración ante el Juzgado en el proceso contra Casa nova.

### A Sabadell

Barcelona.—El Gobernador ha marchado a Sabadell para asistir a una fiesta.

### Una detención

Barcelona.—El director de los trenes ordenó la detención de un individuo que, diciéndose periodista, mostró un carné para viajar gratis en los trenes.

El Gobernador ha ordenado que se recogen todos los carnés y que no se concedan pases de circulación más que a los periodistas que tengan carnés expedidos por la Asociación de la Prensa o Centro de Reporteros.

### Embargos

Barcelona.—Se ha procedido al embargo de los bienes de los ex diputados 21.912'92; Ayuntamiento de Badajoz, Vallés y Pajol, Rahola y Casanova, y el concejal Calderón.

### Robo

Barcelona.—En una fábrica de moler pimienta penetraron por un boquete abierto en la escalera unos ladrones y se apoderaron de 17.000 pesetas.

### La Alcaldía de Barcelona

Barcelona.—Se asegura que el barrio de Viver ocupará la Alcaldía de esa ciudad, aunque ha insistido nuevamente en su negativa.

CORREO DE

## AYUNTAMIENTO

## Celebra sesión la Comisión Permanente

El Alcalde presenta una importante moción sobre reorganización de los servicios municipales

## Empleza la sesión

Presidida por el señor Alcalde, celebra ayer sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Asistieron a la reunión los vocales señores Luna, Blanco Alcántara, Vaca, Lucenqui y Covarsí, el interventor señor Rodríguez Morillo y el secretario interino señor Cortés.

El señor Díaz Solar declara abierta la sesión a las siete y treinta de la tarde.

Primeramente se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

## Acuerdos tomados

Es aprobado un expediente concediendo peticiones de licencia a Francisco Ortiz, para dos hijos gemelos.

Solicitan parcelas de terreno para edificar en San Roque Aurelio Torvisco, Juan Santos García, Benito Sánchez y Luis Tavares.

Pasan las instancias al expediente general.

Es leída una comunicación del teniente de alcalde señor Guzmán notificando que empieza a hacer uso de la licencia que la Comisión le ha concedido.

Es aprobado un expediente de transmisión por herencia de dos nichos.

Se desestima la reclamación presentada por Micaela Salvador contra liquidación de arbitrios en expediente de unas obras que le fueron autorizadas.

—Don Antonio Rosal, don Floro Zoido y don Máximo Vallesperan, en nombre de «La Estrella» este último, tienen presentadas instancias para poder establecer tres depósitos de gasolina, cada uno de los dos primeros, y dos el último, en diferentes lugares de la población.

Estas instancias pasaron a las Comisiones de Fomento y Gobernación, que ya han emitido sus informes.

La Comisión de Fomento propone que solo se autoricen tres depósitos, que el arquitecto marque los lugares y que éstos se sorteen entre los tres solicitantes.

La de Gobernación informa que es imprescindible que los aparatos vayan protegidos por la envoltura de gasfitería, que paguen los arbitrios que la Comisión de Hacienda fije, que sean colocados en lugares marcados por el arquitecto y que para autorizarlo se hace preciso modificar el artículo 190 de las Ordenanzas Municipales.

La Permanente aprobó estos informes.

—Es leída una instancia de la Harina Extremeña, haciendo resaltar la imprescindible necesidad de elevar el precio del pan, teniendo en cuenta el del trigo y proponiendo nuevos precios.

El señor Blanco dice que se reúna la Junta municipal de Abastos para resolver por ahora este problema y que luego se recabe de los altos Poderes que se permite la importación de trigo.

Después de ligera discusión se acuerda que hoy domingo, a las once y media, reúna el señor Alcalde a la Junta municipal de Abastos y que mañana lunes se reúna la Comisión Permanente.

## Reorganización de servicios

Seguidamente el secretario da lectura de la siguiente moción presentada por la Alcaldía y que dice así:

«A la Comisión Permanente del excentrismo Ayuntamiento.

Puesto en vigor el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1924-25, se hace preciso reorganizar los servicios de intervención, administración y recaudación en términos que estos organismos respondan en la práctica al mejor cumplimiento de sus más importantes fines, en beneficio de la Hacienda municipal.

La forma en que actualmente se llevan estos servicios no es adecuada ni metódica, implica una confusión tal, que perjudica evidentemente la marcha normal de la función económica. No están determinadas expresamente las obligaciones que incumben a cada una de las tres dependencias citadas y su armoniosa relación con las demás; existe tal confusión de deberes y tan considerable involucración de derechos, que los servicios se resisten a todo medio posible de evitarlo. Y si esto ha venido ocurriendo hasta aquí, que los motivos de tributación al erario municipal eran muy limitados, con la implementación del nuevo presupuesto, donde por imperativos legales son numerosos los conceptos de ingresos, hay que ser el desbarajuste y más evidente perjuicio puede representar para la Hacienda municipal el que continúan las tres citadas dependencias sin modificaciones substanciales en su funcionamiento.

A obviar inconvenientes y organizar los servicios de modo adecuado, tiene de esta propuesta que la Alcaldía somete a la Comisión Permanente para estudio y resolución. Y como base de la reforma tiene que ser fijar el comité de cada dependencia, en el que suscribir, como más acertado, la adopción de las siguientes

## Reglas

Única.—Los servicios de intervención, administración y recaudación de

los cargos serán comunicados previamente a la Intervención en la forma que ésta establezca.

g) Hacer entrega, mediante cargo en forma, a los administradores o recaudadores de todos los arbitrios e impuestos, de los telonarios que hayan de emplear en la recaudación, cuyos telonarios serán foliados y numerados relativamente y controlados con el sello de la Intervención, reputándose falso todo telón, recibo o licencia que carezca de los requisitos que en este apartado se señalan.

b) Realizar todos aquellos otros servicios que, por referirse a la recaudación de fondos municipales, le sean impuestos por el excentrismo Ayuntamiento, Comisión Permanente, señor Alcalde o señor interventor.

Intervención.—Corresponden al señor interventor todas las funciones que expresamente le asigna el Estatuto Municipal y el reglamento orgánico del Cuerpo de Interventores; llevar la cuenta y razón de los fondos municipales e inspeccionar y dirigir los servicios de administración y recaudación de todas las rentas, arbitrios e impuestos que constituyan la parte de ingresos del presupuesto municipal. Para estos efectos, el señor interventor tendrá la consideración de jefe inmediato de todos los funcionarios adscritos a dicha Administración y Recaudación, y les transmitirá los acuerdos municipales, las órdenes del señor Alcalde y las que él mismo dicte relacionadas con los servicios indicados y que tiendan a mejorarlo en beneficio de la Hacienda municipal.

Le corresponde además:

1º Cuidar de que por la Administración de arbitrios se confeccionen dentro de los plazos legales o de aquellos otros que se le señale, los padrones, matrículas, listas cobratorias y otras rentas, arbitrios e impuestos que tengan necesariamente que hacerse efectivos fuera de la Depositaria, facilitando a los administradores respectivos los recursos provisionales, que oportunamente serán canjeados por las correspondientes cartas de pago.

c) Pasar diariamente a la Intervención relación nominal de los documentos a que se contrae el primer párrafo del apartado D, que hubieren sido expedidos el día anterior y pasados a Depositaria, para su cobro, cuya relación se ajustará al modelo que la Intervención redacte.

F. Todos aquellos otros servicios relacionados con la administración de los arbitrios e impuestos y sus incidentes, que sean encomendados por el excentrismo Ayuntamiento, la Comisión Permanente, el señor Alcalde o el señor interventor.

Depositaria.—Esta dependencia que comprenderá además todos los servicios de Tesorería y Pagaduría, estará regida por el funcionario designado por el excentrismo Ayuntamiento,

b) Recibir diariamente la recaudación que se efectúe en la administración de Mercado, Matadero, Cementerio, Sustitutivos de Consumos y otras, sin perjuicio de que tenga lugar a domicilio en aquellos casos en que la Alcaldía lo ordene, a propuesta de la Intervención. Cuando así suceda y en tanto las necesidades del servicio lo permitan, modificar estas reglas, utilizará el señor depositario el personal subalterno que a su instancia designe el señor Alcalde.

E. Remitir diariamente a la Intervención relación nominal de los documentos a que se contrae el primer párrafo del apartado D, que hubieren sido expedidos el día anterior y pasados a Depositaria, para su cobro, cuya relación se ajustará al modelo que la Intervención redacte.

F. Todos aquellos otros servicios relacionados con la administración de los arbitrios e impuestos y sus incidentes, que sean encomendados por el excentrismo Ayuntamiento, la Comisión Permanente, el señor Alcalde o el señor interventor.

Depositaria.—Esta dependencia que comprenderá además todos los servicios de Tesorería y Pagaduría, estará regida por el funcionario designado por el excentrismo Ayuntamiento,

e) Llevar y remitir a Intervención, dentro de los cinco primeros días de cada mes un resumen de ingresos verificados en el anterior por todos conceptos, conforme al modelo redactado por dicha oficina.

f) Formar los cargos que proceda a la Agencia ejecutiva para recaudación por la vía de apremio de los descubiertos en favor del Ayuntamiento,

3º Facilitar la modelación de estos datos, notas y resúmenes de la recaudación que deban pasarle diariamente la Administración de Arbitrios, la Depositaria y aquellas otras dependencias que manipulen fondos municipales, siquiera sea eventual o transitoriamente, a cuyo efecto tendrá sobre las indicadas dependencias el carácter de jefe de las mismas, y

4º Cumplir todas las obligaciones que se determinan al señalar las fun-

ciones de la administración y recaudación, formando cargos, practicando liquidaciones y llevando a cabo cuantas operaciones tiendan a mejorar los servicios.

La Alcaldía al proponer a la Comisión Permanente las reglas anteriores para reorganizar los importantes servicios de que trata, abriga la justificada creencia de que tal reorganización sea altamente provechosa para la hacienda del Municipio, mas ante el temor de que su ejecución no responda en la práctica a tal propósito, cree que la aceptación del método debe ser con carácter provisional y a título de sayo, hasta tanto que sus resultados aconsejen ratificarlo o modificarlo convenientemente.

Badajoz, 1 de agosto de 1924.—El alcalde presidente, *Antonio del Solar*.

Terminada la lectura de la moción, el señor Alcalde dice a la Comisión que tratándose de un asunto de interés, desearía que la moción quedara sobre la mesa para el estudio de los vocales de la Comisión.

De los presupuestos

Es leído un oficio del delegado de Hacienda diciendo que se revisa la ta-

ma número 15 sobre inspección sanitaria de sustancias alimenticias en for-

ma que acompaña el oficio.

Nombramiento de Co-

misión

A propuesta del señor Alcalde se designa la Comisión que ha de organizar los festivos que se celebrarán el día 12 de octubre, Fiesta de la raza, que queda integrada por los señores Luna, Almada, Alvarez Buiza, Zamora, Blanco Lón, Saavedra, Alfaro, Rincón, Lucenqui, Alvarez Sánchez y García Mata.

El Alcalde manifestó seguidamente que el lunes reunirá en su despacho a varias personalidades para tratar de este asunto.

Seguidamente levantó la sesión.

## DOCTORES GARCIA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

## PIEL, VENEREO SIFILIS

Cerrada de 11 a 12 y 5 a 7. Espacio de 11 a 11 noche

Plaza la Constitución, 2 pala. — BADAJOZ

Teléfono 587

## la Unión Patriótica

## Comités constituidos

La lista oficial de Comités constituidos, facilitada en el día de ayer por el presidente del Comité provincial don Antonio del Solar, es la siguiente:

## Aceuchal

Presidente, don José de Solís.

Vicepresidente, don Daniel Matamoros Ramos.

Secretario, don Agustín Grajera.

Vicesecretario, don Francisco Matamoros Hermoso.

Vocales: Don José Parra Justo, don José Benito Rodríguez, don Diego Valero y Olgado, don Isidoro Guerrero, don Fernando Ruiz y Ruiz, don Gregorio Becerra Ruiz y don José Muñoz de Toro.

## Hornachos

Presidente, don Federico Ramírez. Vicepresidente, don Rafael Ramírez de Castañeda.

Secretario, don Juan Lejaqueria.

Vicesecretario, don Manuel Ochoa de la Torre.

Vocales: Don Ramón Acedo Lobato, don Francisco Acedo Lobato, don Vicente Benítez, don José Hidalgo y don Luis Ramírez.

## Cazadores!

ANTES DE COMPRAR ARMAS, PE-

DIR PRECIOS EN LA

## ARMERIA DE

## JUSTO GARCIA

SAN JUAN, 23

Exclusiva en la provincia de las famosas escopetas belgas «Jules Thonon», de Lieja.

## TELEFONIA SIN HILOS

El medio más cómodo y económico para aprender idiomas y esuchar buena música sin moverse de casa y para distraerse en el campo. Manejo muy sencillo.

Instalación de estaciones para recibir, en casco y en alta voz, los conciertos y conferencias de las principales estaciones de Europa, desde 300 pesetas, incluido el material de la antena.

Modelos transportables, propios para utilizarlos en casa y en las fincas en que se pasen temporadas, desde 350 pesetas.

Modelos con recepción en alta voz, propios para círculos y reuniones, desde 1.200 pesetas.

Por disponer de personal especializado, podemos ofrecer a nuestros clientes las siguientes ventajas sobre los revendedores:

1.º Garantía de una recepción perfecta, que depende en gran parte de que la instalación esté bien hecha.

2.º Entrega de las estaciones revisadas y probadas, sin recargo alguno sobre el precio de las casas importadoras.

3.º Reparación a precios móviles (sólo para nuestros clientes), lo que evitará que una avería insignificante les inutilice la estación o les origine cuantiosos gastos.

4.º Gestión gratuita de la autorización necesaria.

Para informes, dirigirse a F. MOÑINO, ingeniero de Telecomunicación. San José, 10, pral. MERIDA.

## VILLAFRANCA DE LOS BARROS

## Una visita al Banco

En la grata compañía del culto e inteligente financiero y director, en esta plaza, del Banco Español de Crédito don Eduardo Ceballos Zúñiga y Fernández de Miranda, hemos tenido el gusto de recorrer minuciosamente, previa galante invitación del mismo, las distintas dependencias que aquella entidad bursátil ha instalado en una de las principales calles de este pueblo.

Hábemos de admirar el buen gusto moderno que ostenta aun en los más nimios detalles el servicio perfeccionado de oficinas, que lucen por marco un confortable edificio compuesto de amplias habitaciones lujosamente preparadas con preciosos muebles de caoba y objetos costosísimos de escritorio, en consonancia a las más exigentes necesidades requeridas para una actuación bancaria de nuestros tiempos.

Muy en breve, fácilmente en los primeros días de la segunda quincena de los corrientes, abrirá el Banco Español de Crédito sus puertas al público, porque solo espera colocar una valiosa caja de caudales que manda la Central establecida en Madrid.

Es de todo punto indudable que la mencionada entidad o cualquiera otra de su género, constituye una indispensable y perentoria necesidad en este pueblo eminentemente agrícola y un tanto mercantil.

## Accidente del trabajo

En la era propulsión del señor marqués de Lorenzana, sito frente a una de las paredes de los extramuros del Colegio de San José, presta sus servicios un grupo de jornaleros en una máquina trilladora perteneciente a varios señores de esta localidad.

La otra tarde tuvo la desgracia el obrero Pedro Díaz, al estar ocupado en las faenas propias de su profesión, de que la alcanzase una mano los engranes de la transmisión del elevador de la referida máquina, resultando herido en los dedos índice y corazón, con fractura de los huesos de este último.

Probablemente sufrirá la pérdida de ese dedo.

## Sociedad Cultural Deportiva

El domingo 3 de agosto, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón Alhambra la cuarta de las conferencias dominicales, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Música.
- 2.º Poesía.
- 3.º Música.
- 4.º Continuación de la conferencia «Higiene de la voluntad», por el doctor don Diego Cortés Gallardo.

Estas veladas literarias son públicas.—José Bermejo.

Agosto, 2, 924.

Incendio en la Central de Teléfonos  
(POR TELÉGRADO)

2, 22'30 h.

Medina del Campo.—A las cinco de la madrugada se declaró un formidable incendio en la casa número 1 de la calle Pedilla, en que están instaladas las Centrales de Teléfonos interurbanas y Teléfonos urbanos.

El vecindario, las autoridades y fuerzas del 14 regimiento de Artillería pasada, realizaron trabajos para extinguir el fuego.

Al mediodía los locales de la Central urbana ya estaban totalmente des-truidos.

La Central interurbana funciona sin novedad.

No han ocurrido desgracias personales.

A las nueve y treinta se ha conseguido sofocar el incendio.

El primero en darse cuenta del mismo fué el sereno de la calle, y después el ordenanza que se hallaba de servicio.

Desde los primeros momentos el servicio de incendios comenzó a realizar trabajos para localizar el fuego, si-guiendo las órdenes del arquitecto mu-nicipal don Ricardo Martín.

El vecino de las habitaciones del piso principal se hallaba ausente al ocurrir el siniestro.

Otras habitaciones que han quedado destruidas eran las ocupadas por Antonio Moreno y su familia.

De esta parte del edificio, como del ocupado por el director de Teléfonos, no fué posible salvar ninguno de los enseres.

## ¿Tiene V. callos?

No acepte cualquier calicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las farmacias y droguerías

CALCICIDA "VELOZ",  
DEL DOCTOR CUERDA

Vien tres días se verá libre de toda molestia.

**ES EL MEJOR, EL MAS RAPIDO.  
Sólo cuesta 1'20 ptas.**

De venta en Farmacias y Droguerías.

## SE VENDEN

Un automóvil «Stutz», carrocería torpedo, ruedas metálicas, estado se-minuevo.

Un automóvil «Jeffery», carrocería torpedo, ruedas metálicas, motor seis cilindros.

Un «Chevrolet», carrocería torpedo, cinco plazas.

Estos coches están muy bien equi-pados.

Pidan ofertas a los Almacenes Ma-quinaria de

CARLOS LUX.—MERIDA (Badajoz)

## ACEITE DE OLIVA

Superior, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detal en casa de Gervás. Salmerón, 56, principal. Teléfono 251.

## Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los me-jores cosechados. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

3, 1'30 h.

## El Obispo

Vigo.—Ha llegado el doctor Vidal, obispo de la diócesis.

Se hospeda en la Casa de Caridad.

## Dimisión

Bilbao.—El doctor don Felisa Huete, director del Manicomio de Zaldívar, ha dimisido el cargo que viene desempeñando desde hace cinco años.

En el escrito en que dimite, presenta-

do a la Diputación provincial, dice que su actitud obedece a crear incom-  
patible si cargo de director de dicho

Manicomio con el triste papel de dis-  
cuidador de las órdenes y disposiciones

diciadas para la reorganización de los

servicios del mismo.

## Una pista

Bilbao.—La Policía parece que tiene una pista para detener a los timadores que se apoderaron de 48.000 pesetas pertenecientes a Patricio Hornilla, illo-gado recientemente de California, la cual cantidad consiguió recaudar real-zando ahorros durante trece años de trabajo.

Parce que los estafadores estavie-  
ron detenidos hace tres meses por  
ciertas sospechas de otros delitos,  
pero como no hubo contra ellos prue-  
bas concretas, fueron puestos en libe-  
rad.

## Incendio en un pinar

Málaga.—En el término de Campe-  
tas se produjo un incendio que ha des-  
truido 15.000 pinos.

Han sido detenidos como supuestos  
autores del siniestro José Villegas y  
José Jiménez.

## Accidentes ferroviarios

Gerona.—Dicon de Palamós que en  
la línea férrea a La Bisbal descarriló  
un tren de mercancías.

El maquinista y el fogonero cayeron  
debajo de la máquina y sufrieron gra-  
ves quemaduras.

—Logroño.—Volcaron tres vagones  
de un tren de maniobras. No ocurri-  
eron desgracias.

Vuelco de un automóvil de  
viajeros

Málaga.—Ha vuelto un automóvil  
que hace el servicio de viajeros a Ba-  
tepona, varios de los cuales resultaron  
con heridas leves.

El vehículo sufrió grandes desper-  
fectos.

## Incendio

Málaga.—En el edificio denominado  
San Juan, del término de esta capital,  
se produjo un incendio que ha causado  
grandes daños.

No ha habido desgracias personales.

## La Medalla de oro

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha aco-  
rado otorgar la Medalla de oro de la  
ciudad, a don Gregorio García Arista,  
don Ricardo del Arco y don Ricardo  
Royo Villanova.

El concurso de bandas de  
música

Valencia.—Se ha celebrado el con-  
curso de bandas de música, que ha  
constado de dos partes.

En la primera actuaron cuatro ban-  
das y cinco en la segunda.

El acto tuvo lugar en la plaza de toros,  
y al aparecer en ella la banda de Alabarderos, el público la saludó con una  
nutrida ovación.

El entusiasmo que existe sólo es  
comparable al que despertó la banda  
de la Guardia republicana de París.

La fiesta terminó con la *cont del valenciat*, de moda en Valencia.

La banda de Alabarderos abandonó  
la plaza en medio de grandes aplau-  
sos.

## Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 26

## Remington

La primera  
en 1873

El modelo número 12 ¡NO SE OYE!! al escribir  
La REMINGTON Portafolio, es la única con teclado universal

Pidanse catálogos a la Sucursal para Extremadura y Salamanca

Plaza la Soledad, 12 y 14 (frente al Banco de España)

BADAJOZ

Hoy se verificó el asesinato del señor  
Conradi.

Constituyó una impotente manifes-  
tación de duelo.

## El par

Al actuar la banda de Carragente  
ocurrió un incidente porque se protoc-  
ió la banda de Torreón, diciendo que  
aquella trataba a los profesores de Madrid.

El público tomó parte en la protesta  
y tuvo que intervenir el Alcalde, que  
ordenó a los guardias que restablecie-  
ran el orden.

## La emigración

Almería.—Durante el mes pasado  
han emigrado por este punto 82 per-  
sonas para la Argentina y 10 para el

Brasil.

La emigración ha sido de 95 perso-  
nas de la Argentina, 34 del Brasil y

dos del Uruguay.

## La sequía

Tarazona.—En Zaragoza los efectos  
de la sequía se dejan sentir de una  
manera intensa, hasta el extremo de  
que 500 vecinos han abandonado el  
pueblo y han marchado a otros luga-  
res para poder vivir.

El Gobernador recorrió el distrito  
para apreciar los daños y proporcionar  
la adopción de medidas encamadas a  
sacar a varios pueblos de la situación  
angustiosa en que se encuentran, co-  
mo consecuencia de la falta de agua.

—Teruel.—Se reciben noticias de  
varios pueblos dando cuenta de que la  
situación es muy crítica por causa de la  
sequía.

## Suicidio

Valladolid.—El teniente coronel reti-  
rido don Juan Martín Casilla se ha su-  
cidado, infiriéndose varios cortes en el  
cuello.

Se ignoran los motivos del hecho.

El suicidio estuvo en Filipinas, donde  
se portó brillantemente y se hallaba en  
posesión de la cruz laureada de San

Fernando.

## Un monumento

Valencia.—Con gran brillantez se  
verificó el acto de descubrir el monu-  
mento erigido en la Gran Vía al poeta  
Teodoro Llorente.

La visita a España en aeroplano

Santander.—Han salido para San  
Sebastián los aviadores que realizan  
el viaje para dar la visita a España.

Hijo adoptivo

Tarifa.—El Ayuntamiento ha acordado  
nombrar hijo adoptivo y predilecto, al subsecretario del departamen-  
to de Fomento.

La muerte del abogado Conradi

Sevilla.—La Policía ha detenido a  
tres individuos por recesar sospechas  
de que puedan ser autores de la muerte  
del abogado Conradi.

El comandante de la Guardia de Se-  
guridad dispuso que varios números  
se distribuyeran en bares por el río  
mientras él, acompañado de varios  
números, se encaminó a una huerta  
denominada «Los Muñacos», para dar  
una batida.

En la huerta fueron detenidos Bar-  
romé López y José Matarín, y al mis-  
mo tiempo otros dos individuos em-  
prendieron la fuga, pero uno de ellos,  
llamado José Santiago Díaz, fue per-  
seguido de cerca por un guardia y  
cuando vió que éste le alcanzaba hizo  
uso de una navaja para agredirle.

El guardia le disparó en tiro, hi-  
lándole en una pierna y procediendo des-  
pués a su detención.

El otro fugitivo se arrojó al río y  
consiguió que la perdieran la pista.

Los detenidos no hicieron declara-  
ciones de interés.

También ha sido detenido Juan In-  
fante, a quien se considera sos-  
pechoso.

El detenido ayer, llamado Antonio  
Pozo, es un individuo de pésimos an-  
tecedentes.

## Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 1'30 h.

## El marqués de Alhucemas

El lunes marchará a Cestona para la  
tomada de aguas de todos los años, el ex  
presidente del Consejo de ministros,  
señor marqués de Alhucemas.

El viaje lo realiza en automóvil,  
acompañado de su esposa e hijo.

Una madrestra demasiado  
madrestra

En la mañana de hoy varias mujeres  
han presentado una demanda contra la  
vecina de la casa número 8 de la calle  
de Fernández de los Ríos, llamada Do-  
rotes Pérez, por hacer objeto de fre-  
quentes malos tratos a sus hijastros  
Angela y Prudencia Valasco, de diez y  
de ocho años respectivamente.

Las denunciantes viven en la misma  
casa y se muestran indignadas por  
la frecuencia con que Dorotea maltra-

ta muchas veces, sin el menor funda-  
mento, a los dos niños, las cuales han su-  
frido en ocasiones los castigos más du-  
riles.

La historia de este suceso emplea

hace tres años, en que Dorotea contra-  
jo matrimonio con Daniel Velasco, éste

último viudo y entonces con nueve  
hijos, todos mayores de edad menos  
los dos mencionados.

Al poco tiempo de celebrarse el ma-  
trimonio, los dos hijos mayores com-  
prendieron que no es posible vivir  
con su madrestra y abandonaron la  
casa paterna.

Actualmente Daniel Velasco tiene  
dos hijos más de su segundo ma-  
trimonio, y desde hace más de un año Do-  
rotes viene haciendo objeto de misos  
tratos a las niñas Angela y Prudencia  
castigándolas a no comer por las ne-  
cesarias faltas.

Las vecinas se hallaban indignadas y  
en algunas ocasiones intentaron agre-  
dir a la madrestra, pero no obstante  
ésta siguió siempre sin variar su con-  
ducta.

En la noche última la madrestra mal-  
trató a una de las expresadas niñas, y  
después de dejarla sin cenar la encerró  
en el balcón, en donde la retachéa  
 permaneció toda la noche hasta que  
llegó el amanecer y fué vista por las  
vecinas, las cuales se acercaron e in-  
tentaron penetrar en la casa de Doro-  
teza para llamarla.

En vista del mal cariz que tomaba el  
asunto, Dorotea abrió el balcón a la  
chiquilla, pero más tarde, cuando cre-  
yó que los demás se habían calmado,  
comenzó a golpearla y entonces, a los  
gritos que dió la niña, acudieron nue-  
vamente las vecinas, que requirieron  
el auxilio de los guardias, los cuales  
procedieron a la detención de su ma-  
drestra.

Las niñas fueron conducidas a la  
Casa de Socorro, en donde declararon

que las lesiones que sufrían les fueron  
produciadas por la madrestra, la cual  
en algunas veces las tenía días enteros  
sin comer y con frecuencia las golpea-  
ba, en ocasiones sin el menor motivo.

Le toca la lotería, pero como

si no

</

